



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN KUNSEJANA
Nít. 901300310-4**

ACTA No. 03

En Santiago de Cali, siendo las 10am del 30 de marzo de 2021, se reunieron los miembros del Consejo de Fundadores vía la aplicación Meet <https://meet.google.com/jyi-kgkt-mtu?hs=122&authuser=1>, atendiendo la situación Emergencia Sanitaria que continúa vigente en el país, conforme a convocatoria realizada el día 23 de marzo de 2021 vía correo electrónico enviado por MARÍA FERNANDA PENILLA QUINTERO, Representante Legal de la Fundación.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Presentación y aprobación Informe Financiero
4. Presentación Informe de gestión Representante Legal
5. Presentación plan de actividades 2022
6. Proposiciones y varios
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Designación del presidente y secretario de la reunión:

Se nombran para estos cargos a:

Presidenta: MARÍA FERNANDA PENILLA QUINTERO, identificada con la cédula de ciudadanía 66.832.336 de Cali

Secretaria: VALENTINA SALAZAR PENILLA, identificada con cédula 1.107.089.284 de Cali.

2. Verificación del quórum de la reunión.

La Secretaria verificó que se encontraban conectados vía Meet la totalidad miembros de Consejo de Fundadores, a saber: MARÍA FERNANDA PENILLA

MMQ



QUINTERO, VALENTINA SALAZAR PENILLA, ADRIANA PENILLA QUINTERO, CAROLINA SCOLARO VALDERRAMA, ALONSO PENILLA PRADO y LUIS FERNANDO QUINTERO QUINTERO, existiendo por tal motivo quórum para deliberar y decidir válidamente.

3. Presentación y aprobación Informe Financiero

La presidenta de la reunión ha entregado previamente vía correo electrónico el "Estado de situación financiera" y el "Estado de resultado" a diciembre 31 de 2020 a todos los miembros del Consejo de Fundadores, donde de los Veinte Millones de Pesos (\$20.000.000) de presupuesto con que inició la Fundación y que en 2019 terminó la con un saldo de Diecisiete millones ochocientos cuarenta y un mil quinientos setenta y tres pesos (\$17.841.573), para 2020 terminó con un saldo de Diecisiete Millones Trescientos Noventa y Un Mil Ciento Setenta Pesos (\$17.391.170), habiéndose recibido donaciones por Tres Millones Cincuenta Mil Pesos (\$3.050.000). En cuanto a gastos se tiene que Gastos de administración fueron cuatro millones trescientos treinta y tres mil quinientos treinta y un pesos (\$4.333.531), los cuales fueron utilizados en pago de personal (Contadora) e insumos para los talleres dentro del Seminario "Sanando mi Femenino" y envíos a domicilios de participantes, como consta en las cuentas de cobro y facturas que soportan los estados financieros que suscribe la Contadora. Por gastos financieros Doscientos nueve mil ciento sesenta y cinco pesos (\$209.165) y como ingresos financieros la suma de cuarenta y seis mil seiscientos setenta pesos (46.670). Los miembros del Consejo de Fundadores por unanimidad aprueban los estados financieros presentados.

4. Presentación Informe de gestión Representante Legal

La Representante Legal de la Fundación informa a los miembros del Consejo de Fundadores que en 2020 se realizaron dos cohortes del Seminario "Sanando mi Femenino", cada una con 14 talleres.

Calle 1D 79-66, barrio Prados del Sur de la ciudad de Cali
Celular - WhatsApp 3003258688 fundacionkunsejana@gmail.com
@fundaciónKunsejana

WMA



La primera cohorte de 2020 (IV Cohorte) fue realizada desde el 26 de febrero hasta el 3 de junio, donde inició de manera presencial, pero por la Emergencia Sanitaria Causada por la Pandemia con ocasión de la COVID 19, después del cuarto taller se continuó de manera virtual. Iniciaron 17 participantes y culminaron y certificaron 8 mujeres. La segunda cohorte de 2020 (V Cohorte) fue realizada desde el 1 de septiembre y culminó el 1 de diciembre. Iniciaron 19 mujeres y terminaron y se certificaron 10.

El siguiente cuadro resume las mujeres beneficiadas con el Seminario gratuito denominado "Sanando mi Femenino", a través del cual se dictan entre 11 y 14 talleres que buscan fortalecer el amor propio de las mismas, sanar heridas y proporcionar insumos para que en el evento que en cualquier momento de su vida vuelvan a estar frente a una situación de violencia, puedan apartarse y protegerse.

Beneficiarias	Cohortes a la fecha				
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2
	7	4	12	9	10

Como dato para anotar, en la cohorte IV y V, que corresponde a los dos realizadas en 2020, se aceptaron mujeres de estrato socio económico más bajo (2 y 3) y el resultado fue favorable atendiendo la virtualidad, la cual evita la revictimización de las víctimas.

Se recuerda a los miembros que las mujeres objeto del Seminario previamente se inscriben a través de las redes sociales de la Fundación (Facebook, Instagram y WhatsApp), quienes tienen una entrevista con la Representante Legal, la cual verifica que cumplan con el perfil de la población objetivo de la Fundación, les da

4/11/20



asesoría legal (si la requiere) y luego las convoca para la inscripción formal cuando ya se tiene el cronograma de la cohorte siguiente del seminario

Algunas dificultades de la virtualidad: De cada taller realizado se envía a las participantes un formato de línea base y uno de línea final para realizar el trabajo de ver si se evidencia algún tipo de cambio o transformación con ocasión de los talleres. Los resultados de 2020 los está analizando actualmente una practicante de antropología de la Universidad ICESI que empezó a principios de este año 2021. En este punto se presenta la dificultad que la línea final no la diligencian todas, a diferencia de la línea inicial que es requisito para tomar el seminario. De igual manera se envía semanalmente a las participantes el formato para que evalúen cada taller, pero no todas lo diligencian. Se recalca que para dictar el Seminario los talleristas no cobran por su labor, pues lo hacen como labor social.

De otra parte, en noviembre 24 de 2020 la Fundación lideró y se unió al diario El País, La Gobernación del Valle del Cauca, la Secretaría de Educación Departamental y Mujer Vence Tus Miedos, a través de un Webinar realizado en streaming desde la plataforma del Facebook de El País y la Gobernación del Valle, el cual tuvo más de 4000 personas que lo vieron.

UMD

PAREMOS YA

Webinar
26 de noviembre, 4:00 pm

transmisión por:

¿y usted qué está haciendo para combatir la violencia de género?
Reflexión sobre la violencia contra la mujer y cómo apoyar a sus víctimas

 María Zolotas Coordinadora de la Red de Mujeres de la Fundación Kunsejana	 María Fernanda Pineda Coordinadora de la Red de Mujeres de la Fundación Kunsejana	 Paola Gómez Coordinadora de la Red de Mujeres de la Fundación Kunsejana
 Angela Alzate Coordinadora de la Red de Mujeres de la Fundación Kunsejana	 Margarita Ramírez Coordinadora de la Red de Mujeres de la Fundación Kunsejana	 Mónica Escobar Sandoval Coordinadora de la Red de Mujeres de la Fundación Kunsejana

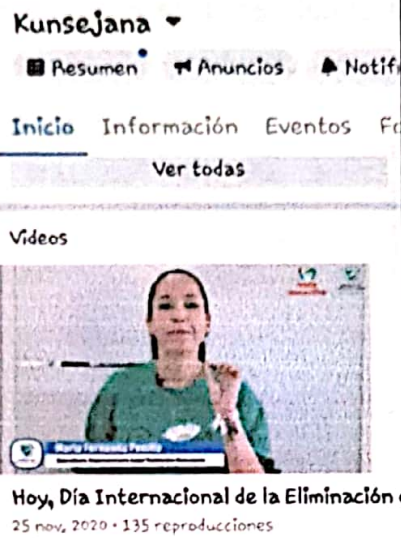
    

UMD

A nivel mundial, la violencia de género es una de las principales causas de discapacidad y mortalidad en las mujeres. La violencia de género afecta a millones de mujeres en todo el mundo, tanto en países desarrollados como en países en desarrollo. La violencia de género es un problema que afecta a todas las mujeres, independientemente de su edad, etnia o nivel socioeconómico. La violencia de género es un problema que afecta a todas las mujeres, independientemente de su edad, etnia o nivel socioeconómico.

La violencia de género es un problema que afecta a todas las mujeres, independientemente de su edad, etnia o nivel socioeconómico. La violencia de género es un problema que afecta a todas las mujeres, independientemente de su edad, etnia o nivel socioeconómico.

Calle 1D 79-66, barrio Prados del Sur de la ciudad de Cali
Celular – WhatsApp 3003258688 fundacionkunsejana@gmail.com
@fundaciónKunsejana



Aunado a los anterior, a través de las redes sociales de la Fundación se atendieron 93 consultas jurídicas, guiando a las mujeres que acuden a la misma, los pasos a seguir en su caso particular, frente a la ruta oficial de atención a mujeres víctimas de violencias basadas en el género.

Atendiendo que, por la Pandemia y su consecuente confinamiento, aumentaron los casos de denuncia de violencia basada en el género, por ello la Fundación

Calle 1D 79-66, barrio Prados del Sur de la ciudad de Cali
Celular – WhatsApp 3003258688 fundacionkunsejana@gmail.com
@fundaciónKunsejana

Quina



realizaron varias campañas en redes sociales, donde en Facebook tuvieron 1384 reproducciones y en Instagram 8137 reproducciones.



Igualmente se participó en varios programas de televisión, streaming, redes sociales y eventos, con el fin de llevar a más mujeres nuestro mensaje de NO Violencia con la mujer. En mayo 9 de 2020 dictamos una charla a un colectivo de mujeres expertas en defensa personal. En el mes de Julio estuvimos en un programa de Telepacífico. El 7 de octubre de 2020, estuvimos como invitados especiales en el programa "Emprendiendo Vuelo, Equidad de Género del Siglo XXI". El 25 de noviembre de 2020, día internacional de No violencia contra la mujer la Fundación asistió como invitada especial a los eventos realizados por la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía de Cali y el Sindicato de trabajadores de EMCALI.

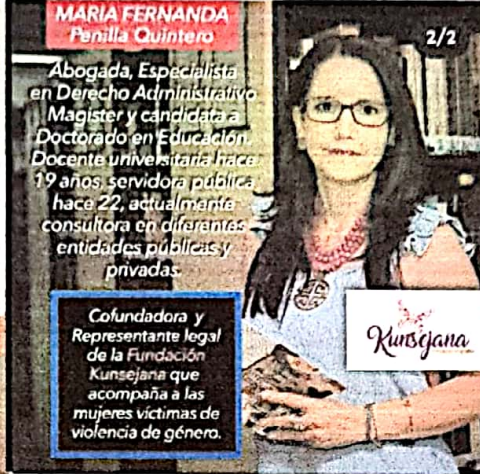
MMO

Calle 1D 79-66, barrio Prados del Sur de la ciudad de Cali
Celular – WhatsApp 3003258688 fundacionkunsejana@gmail.com
@fundaciónKunsejana

fundacionkunsejana



fundacionkunsejana



Le gusta a dpily78 y 128 personas más

mfpenilla #25N. Tal vez muchos o la gran mayoría no entiendan lo importante que

fundacionkunsejana



una



fundacionkunsejana



EMPRENDIENDO VUELO

Equilibrio de género del siglo XXI

2/2



Vivian Argueta María F. Penilla Paola A. Cruzaga Ana María Infante



5/10

Quin



5. Presentación plan de actividades 2021

La Representante Legal de la Fundación informa que para el presente año 2021:

- 1) se realizarán dos cohortes del Seminario, habiendo iniciado la VI Cohorte el lunes 1 de febrero con 17 inscritas, con apoyo en cada seminario de las mujeres que han egresado y han sido certificadas en las cinco cohortes anteriores.
- 2) Se planea hacer el tercer "PAREMOS YA" para el mes de noviembre que se conmemora el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
- 3) Ya se tuvo reunión de los talleristas y se organizó el temario y costos para el segundo nivel de seminario "Sanando mi Femenino" con costo y que atienda las necesidades de las mujeres ya certificadas en el primer nivel, esperándose que se haga en lo corrido del año un seminario.

6. Propositiones y Varios

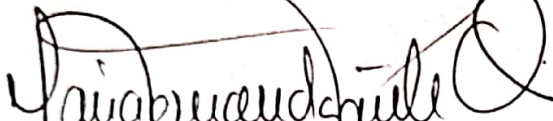
Se deja constancia y se aprueba por parte de todos los miembros del Consejo de Fundadores que el objeto social principal de la Fundación corresponde a una actividad meritoria, que los aportes no son reembolsados y que sus excedentes no son distribuidos entre los miembros. No hay distribución de excedentes, pues en



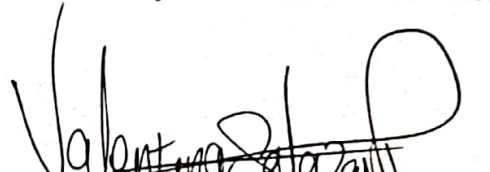
2020 no los hubo, pero de haber existido se redistribuirían en el objeto social de la Fundación.

7. Lectura y Aprobación del Acta.

La presidenta de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada. En constancia de todo lo anterior se firma por la presidenta y secretaria de la reunión, siendo las 5:05 pm.



MARÍA FERNANDA PENILLA QUINTERO
Presidenta



VALENTINA SALAZAR PENILLA
Secretaria